



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 21 MAR 2013

Expte. N° 35/13

VISTO la presentación efectuada a fs. 1 por la Lic. Ana Lucía SIQUIER; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el pago de los haberes pendientes del mes de diciembre y proporcional de aguinaldo, correspondientes a su madre fallecida la Lic. María Inmaculada LÓPEZ GARCÍA de SIQUIER, ex personal de apoyo universitario de esta Universidad.

QUE a fs. 15 la TESORERÍA GENERAL detalla los importes que se encuentran pendientes de pago.

QUE teniendo en cuenta la solicitud y la documentación acreditada por la Lic. Ana Lucía SIQUIER, ASESORÍA JURÍDICA emite Dictamen N° 14.495 mediante el cual aconseja se ordene el pago de dichos importes, debiendo la peticionante acreditar en tal acto su identidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la TESORERÍA GENERAL a efectuar el pago a favor de la Lic. Ana Lucía SIQUIER, D.N.I. N° 31.193.160, hija de la Lic. María Inmaculada LÓPEZ GARCÍA de SIQUIER, ex personal de apoyo universitario de esta Universidad, de la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS DOS CON 26/100 (\$ 1.702,26), en concepto de saldo del 2º SAC correspondiente al año 2012, y de la suma de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 10/100 (\$ 8.890,10), en concepto de pago de haberes del mes de diciembre/12, debiendo la peticionante acreditar en tal acto su identidad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Administración y de Personal, Tesorería General e interesada. Cumplido siga a TESORERÍA GENERAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0073-13